



## **Nota de Prensa**

### **Anuncio de Autorización de Concentración Económica**

El Instituto Nacional de Promoción de la Competencia (PROCOMPETENCIA), autorizó con condiciones la Solicitud de Concentración Económica de los Agentes Económicos UNILEVER N.V (UNILEVER) e INDUSTRIA LA POPULAR (ILP), mediante la cual INDUSTRIA LA POPULAR (ILP) adquiere la licencia exclusiva, perpetua y libre de regalías sobre las marcas (RINSO, SURF, UNOX Y XTRA) relacionadas con la fabricación, comercialización distribución y venta de jabones en barra para lavar de aplicación directa, en los territorios de Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica.